

BAJA LABORAL

La baja laboral la expide el médico de Atención Primaria asignado en los centros de salud correspondiente. Dependiendo del paciente, del procedimiento quirúrgico y de su ocupación laboral el periodo de baja será más o menos largo.

NO SE REFLEJARÁ EN EL INFORME DE ALTA DE LA CIRUGÍA QUE EL PACIENTE PRECISA REPOSO EN DOMICILIO PARA LA CONCESIÓN DE PERMISOS A LOS FAMILIARES, a menos que, por patología o cirugía, el paciente realmente lo precise. Si fuese así, aparecerá dicho comentario en el informe de alta sin necesidad de que la familia lo solicite.



VISITA DE CONTROL Y ALTA DEFINITIVA

A los 7-10 días de media (leer informe de alta), realizaremos una primera visita de control en consulta para valorar su evolución clínica y los resultados.

El número de visitas en consulta externa vendrá determinado por el tipo de cirugía, su extensión y si precisa o no el realizar pruebas complementarias posteriormente.



Si después de leer detenidamente este documento desea más información, no dude en preguntar al especialista responsable.



MÁS INFORMACIÓN EN



Hospital Clínico Universitario de Valladolid
Tlf. **983 420 000**



www.saludcastillayleon.es/HCUValladolid/es



GUÍA DEL PACIENTE INTERVENIDO EN CMA



CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA SERVICIOS DE TRAUMATOLOGÍA/ANESTESIA



PROGRAMACIÓN Y PREOPERATORIO

Cuando se decide que el paciente precisa un tratamiento quirúrgico, el traumatólogo le explicará y entregará el consentimiento informado que tiene que leer atentamente y firmar, llevándose una copia. Debe seguir sus indicaciones y realizar el estudio preoperatorio. Las pruebas diagnósticas más comunes en cirugía mayor ambulatoria son la analítica de sangre con coagulación, el electrocardiograma y la radiografía de tórax. No es necesario que pida ninguna cita para las pruebas.



Una vez realizadas, recibirá aviso desde el Servicio de Admisión para fijar la fecha de la cirugía. Ese día debe acudir acompañado a la sala de espera de CMA (planta baja, o primera planta si así fuese informado).

PREPARACIÓN DEL PACIENTE

Asegúrese que ha comprendido y realizado las pautas indicadas (suspender medicación, ayuno, preparación...), si no podría tener que anularse la intervención.

- No debe comer ni beber nada 8 horas antes, salvo la medicación le hayan indicado.
- Se recomienda una ducha previa con lavado correcto de piel, pelo y boca.
- No traer ningún objeto personal (objetos metálicos, anillos, cadenas, pendientes, piercings, etc.). Retire las lentillas o las prótesis dentales si es portador de ellas.
- No debe llevar las uñas pintadas. No utilizar perfume ni cremas en la zona a intervenir.

INGRESO Y HOSPITALIZACIÓN

La llegada al hospital es el mismo día 1-2 horas antes de la intervención. Se indicará a su acompañante dónde puede esperar mientras la cirugía se realiza. Una vez finalizada su intervención, el cirujano llamará al familiar para informarle del resultado.



ANESTESIA Y DURACIÓN DE LA CIRUGÍA

En la acogida se realiza el registro del paciente previo al paso al área de preanestesia. Le colocarán una vía de acceso venoso. Su anestesista vendrá a saludarle, revisar su historia clínica y le explicará el tipo de anestesia que le va a realizar.



Acabado el procedimiento quirúrgico, se le trasladará al área de "despertar URPA" donde permanecerá unas horas. Después volverá a la acogida desde donde podrá marcharse a su casa, cuando enfermería constate que puede movilizarse sin problemas, ha tolerado la ingesta; se le retirará la vía periférica y le darán el alta. En algunos casos más complejos, si el cirujano lo considera, puede que necesite pasar una noche en el hospital y así se le informará al familiar tras la cirugía.

POSTOPERATORIO Y PRIMEROS DÍAS EN CASA

En el momento del alta se le entregará un informe de la intervención, la estancia hospitalaria, con el tratamiento a seguir en domicilio. Recuerde seguir todas las recomendaciones sobre el manejo del dolor y tratamiento postoperatorio. Debe tomar la medicación y seguir las indicaciones sobre esfuerzos, movilidad, ejercicio físico, dieta, cuidados de la herida, etc. No se entregará medicación vía oral en mano.

Tiene que pedir cita previa con su cirujano para la revisión en consulta y retirada de los puntos según informe de alta.

A las horas del alta, recibirá la llamada telefónica del servicio de Hospitalización Domiciliaria para revisar su estado general y resolver dudas sobre las pautas postoperatorias y la medicación pautada.

CUIDADO DE LAS HERIDAS

El equipo médico le informará de cuáles son los cuidados de las heridas. Podría realizar curas intermedias en su centro de salud si precisa. Si utiliza apósitos impermeables, solamente es necesario cambiarlo en caso de humedecerse. Si aprecia un dolor pronunciado en la herida, la aparición de un eritema (rojez) o un aumento de temperatura alrededor, deberá ser valorado por su Médico de Atención Primaria o acudir a la Sala de Curas de la 5ª planta ESTE Traumatología.

